

**CENTRO INTERNACIONAL DE  
FERIAS Y CONVENCIONES  
DE EL SALVADOR**

**A C T A No. 07/2016**

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO SIETE/DOS MIL DIECISEIS.** En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Seis de Mayo del dos mil Dieciséis, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

**PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

**DIRECTORES PROPIETARIOS:**

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ	MINISTERIO DE R.R.E.E.
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAENTAL
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

**DIRECTORES SUPLENTES ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:**

LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
---	-----------------------

**DIRECTORES SUPLENTES**

LICDA. VIOLETA CAROLINACASTILLO BEHJET	MINISTERIO DE RR.EE.
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

El Director Propietario por el Ministerio de Turismo, Licenciado Angel Roberto Calderón, se excusó.

Asiste también a ésta reunión Lic. Victor Enrique Amaya, Gerente Legal y Lic. Mario Fajardo, de LEGISGROUP Empresa Multidisciplinaria.

**SEGUNDO: SALUDO SEÑORA PRESIDENTA.**

La Señora Presidenta, Licenciada .Cecibel Lau, dio la bienvenida a la Junta Directiva, a la reunión de esta semana.

2)

**TERCERO.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 06-2016, celebrada el día 22 de Abril del dos mil dieciséis, la que fue aprobada por unanimidad.

**CUARTO.- INFORMES:**

**A) INFORME PROCESO INSTITUTO ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.**

El Licenciado Víctor Amaya, Gerente Legal de CIFCO, expuso a la Junta Directiva, sobre la audiencia que se tuvo en el Instituto de Acceso a la Información Pública, por apelación del Licenciado Pablo Buitrago, a quien se le denegó entregar certificación de los contratos de arrendamiento de CIFCO y listado de sus clientes.

Previo al informe el Director, Doctor Federico Rafael Lopez Beltrán, se excusó de escuchar el informe, en razón de que conoce al Lic. Buitrago y considera por ética retirarse de la sala de sesiones, durante la lectura del referido informe.

Además se informó que conforme al art. 23 de la Ley de Acceso a la información pública, para el presente año, el Oficial de Información Institucional no ha incorporado información reservada adicional a la que desde el año 2013 se habría declarado como tal.

**LA JUNTA DIRECTIVA, SE DIO POR INFORMADA.**

**B) INFORME MISION OFICIAL CHILE-AFIDA.**

La Señorita Fabiola Herrera, del Área de Comunicaciones, rindió a la Junta Directiva, el informe de la Misión Oficial a la República de Chile, llevada a cabo con el Objetivo de Asistir a la Asamblea anual de Trabajo de la Junta Directiva, de la cual la Licda. Lau, es miembro y el Congreso de Socios de AFIDA 2016, realizada el día 26 de abril, en Espacio Riesco, ubicado en Spntiago de Chile.

Durante los días del congreso, se dio la oportunidad de dar a conocer a los participantes, nuestro país y el recinto, así como las actividades que se llevan a cabo en CIFCO, por medio de la transmisión de un video.

Como parte de las actividades del congreso, fue el de participar en mesas de trabajo, en las cuales se expusieron ideas y propuestas para la mejora del *Networking* de la Asociación, la Licda. Cecibel Lau, tuvo la oportunidad de liderar el desarrollo de una mesa de trabajo, junto al Vicepresidente de CORFERIAS, Doctor Mario Cajiao.

Nuestra Presidenta, Licda. Cecibel Lau, tuvo la oportunidad durante los *tiempos especiales de Networking*, de reunirse y motivar a los *interesados en participar en los eventos y ferias que CIFCO promueve*; así como, dar a conocer la Administración y gestión actual de CIFCO, como un éxito de gestión, lo cual hace ver que se está desarrollando actividades de proyección y reconocimiento de país.

**CENTRO INTERNACIONAL DE  
FERIAS Y CONVENCIONES  
DE EL SALVADOR**

---

3)

En la búsqueda de nuevos conceptos de ferias, la Licda. Cecibel Lau se reunió con el Organizador de Congresos de Retail y el representante del CECT, para presentar a CIFCO como una opción, para la realización del congreso en nuestro país y asistió a las conferencias de AFIDA entre las cuales se impartieron por especialistas, temas relevantes a la industria, entre los que se encontraron: Casos de éxito de Recintos Feriales (CORFERIAS, Colombia), Casos de buenas prácticas de País (España) y Marketing Digital para el sector ferial.

**La Junta Directiva, se dio por informada.**

**QUINTO. PUNTOS DE AGENDA.**

**1) AMPLIACION MISION OFICIAL A LA INVERSA-COOPERACION  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE BRASIL.**

Fue presentado por el Colaborador de la Dirección Ejecutiva, Raúl Gallardo, el presupuesto de ampliación para la realización de la Misión Oficial a la Inversa para traer al país, al experto Dr. Gervasio Tanabe, Director Ejecutivo de ABRACORP, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, para realizar visita exploratoria en el marco de celebración de la feria PACKAGING' 2016 del 23 al 29 de Mayo, con la finalidad de identificar y evaluar el potencial Salvadoreño, de acuerdo a presupuesto presentado.

Después de la presentación, se solicitó a la Licda. Esmeralda Castillo de Fuentes, Directora Suplente por el Ministerio de Turismo, gestionar por su digno medio, apoyo en efectivo por la Institución que representa ó CORSATUR.

Respecto a lo anterior, la Junta Directiva, ACUERDA:

**"APROBAR LA AMPLIACION PARA TRAER AL EXPERTO BRASILEÑO, DR. GERVACIO TANABE, DIRECTOR EJECUTIVO DE ABRACORP, ASI COMO LA SOLICITUD A LA LICDA. DE FUENTES, PARA VER SI ESTA EN SUS POSIBILIDADES GESTIONAR EL APOYO EN EFECTIVO DE PARTE DE MITUR Ó CORSATUR, PARA LO CUAL SE AUTORIZA QUE SE GIRE LA CORRESPONDENCIA RESPECTIVA."**

4)

2) VARIOS. -

- a) El Señor Director, Dr. Federico Rafael López Beltrán, expuso ante la Junta Directiva, que por motivos personales y de tiempo, ha decidido exonerarse a participar en las Comisiones de Trabajo conformadas.
- b) Así mismo, el Director Lic. Saúl Vicente Padilla, señaló saber que se está a punto de perder un cliente (AEROMAN) que tiene relación con **AVIANCA**, por falta de información, por lo que la Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, les informó que se está celebrando convenio con **AVIANCA**, no obstante a ello, se tomarán las medidas pertinentes con la Gerencia de Comercialización, para averiguar cuál es el inconveniente y darle solución.

Sobre lo anterior, la Administración TOMO NOTA.

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las quince horas y treinta minutos del mismo día.

LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ

---

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ

LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES

DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA

LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES

LIC. SAUL VICENTE PADILLA RAMIREZ

LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET

DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN

DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA

LICENCIADO JULIO ANGEL CASTRO LUNA